



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 073

1	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROMOVIDO POR LA PROCURADORA JUDICIAL DE CARMEN ELENA QUIROZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. - MOVISTAR S.A. (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Mayo 18/23, Rad. 2019.00141.01. Confirma la sentencia del 29 de abril de 2022, proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
---	---	--

Santa Marta, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario